

AGMER fundamentó ante el Gobernador la vigencia de la Ley 8732 para garantizar jubilaciones dignas y la justicia del sistema previsional

Este miércoles 4 de marzo se realizó en Casa de Gobierno una reunión convocada por el gobernador hacia los sindicatos para exponer acerca de su propuesta de reforma previsional.

Como viene insistiendo el gobierno, se busca responsabilizar a las y los trabajadores y sus derechos previsionales como causal de un déficit que no provocamos y que insiste en colocarnos como variable de ajuste. Procura avanzar en despojarnos de tener jubilaciones dignas, que signifiquen el derecho al descanso y salud para las y los trabajadores, luego de haber aportado solidariamente a un sistema que es para todos y todas.

La Caja es de las y los trabajadores y no debe ser utilizada como ariete para un nuevo despojo. La hemos defendido en asambleas y congresos, en contundentes movilizaciones, desarrollando la Multisectorial, en unidad con todos los sectores. No vamos a ser cómplices ni permitir ninguna reforma que siempre significará pérdida de derecho para los trabajadores activos y jubilados.

Sostenemos nuestro sistema solidario y generacional y como es mandato de muchísimos de nuestros congresos sostenemos la defensa irrestricta del 82 %, la movilidad y el cálculo del haber, la edad jubilatoria, y el sistema de pensiones.

La discusión sobre el sistema previsional no se saca de una calculadora de Excel, es una discusión sobre el modelo de la sociedad, cómo se distribuye la riqueza, qué rol desempeña el Estado frente a la voracidad de una clase dominante insaciable.

El derecho al descanso, al ocio y a la reparación frente a una productividad que busca invertir aquello de “trabajar para vivir” para hacerlo exactamente al revés: “vivir para trabajar”, donde el tiempo disponible sea solamente aquel necesario para que nuestros cuerpos sigan sirviendo a la necesidad del capital y no de los seres humanos, sus familias y sus seres queridos.

No puede comprender, y hasta le indigna a la clase que nos gobierna, la jubilación con que cuentan nuestros docentes, trabajadores estatales y otros actores del sistema público y que ahora buscan escamotear bajo la forma de cálculos rebuscados, tramposos y distorsionados. Es el doble movimiento en estos tiempos de Milei y Frigerio: ubicarnos como blanco de sus políticas de ajuste brutal a la par que presentan los derechos como si fueran privilegios. Esta es la fotografía diseñada desde una inteligencia artificial. La gran estafa del presente.

A los legisladores, les exigimos en esta hora estar a la altura de las circunstancias y que tengan la honorabilidad de oponerse al saqueo de nuestros aportes y al despojo de nuestras jubilaciones como derecho social.

Comisión Directiva Central | AGMER

Jueves 5 de marzo de 2026